

Denuncian impacto negativo de mina Cerro Blanco

La Asociación de Mujeres Ambientalistas de El Salvador (AMAES) y el movimiento Ecofeminista, se pronunciaron ante nuevos hallazgos de impacto ambiental de la mina Cerro Blanco que reafirman una potencial amenaza para el agua en El Salvador. La mina tiene planeado hacer minería a cielo abierto.

“Las mujeres estamos haciendo nuestra parte por defender nuestra soberanía territorial y de nuestros cuerpos ya que esta mina Cerro Blanco será un proyecto letal para la vida de poblaciones guatemaltecas, pero igual para salvadoreñas”, expresaron en conferencia de prensa.¹

Algunos datos del impacto ambiental de la mina Cerro Blanco:



La mina está ubicada en Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en Guatemala, a 14 kilómetros de El Salvador y a 90 kilómetros de la planta potabilizadora “Las Pavas”.

La explotación minera de Cerro Blanco arrojaría aguas contaminadas al río Ostúa, que llega al lago de Güija, lago que se conecta con el río Lempa.

La mina Cerro Blanco no solo destruirá ecosistemas en territorio guatemalteco, sino que la contaminación con cianuro y drenaje ácido llegará a una de las principales fuentes de vida de El Salvador, el río Lempa.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por AMAES.

Varias acciones se han realizado en el afán de frenar el impacto ambiental que la mina puede generar, pero sin mayores respuestas:

- Noviembre, 2021: AMAES y el Movimiento Ecofeminista presentó ante el Juzgado Ambiental de Santa Ana un aviso por daño ambiental agravado, realizado en la zona transfronteriza del municipio de Metapán, El Salvador, por parte de la mina Cerro Blanco, ubicada en el municipio Asunción Mita, Guatemala.
- La Jueza Ambiental de Santa Ana Giró una copia certificada del expediente al Ministro de Medio Ambiente y a la Ministra de Relaciones Exteriores para que, conforme a sus competencias, realizaran de forma inmediata las acciones y gestiones que considerasen oportunas frente a esa problemática.
- A la fecha, no existe ninguna información sobre las acciones o gestiones realizadas por estas instituciones y sus titulares, como una forma de garantizar el cuidado del medio ambiente sano.

¹ Movimiento ecofeminista – AMAES. Comunicado de Prensa. 18/08/2022.

- Agosto, 2022: Nuevo estudio de Impacto ambiental de la mina revela amenaza para el agua en El Salvador. “El diseño de la instalación de almacenamiento de relaves filtrados de la mina Cerro Blanco cumple con todas las características de Creatividad Imprudente. **La recomendación es que la propuesta debe ser rechazada con la revocación de todos los permisos existentes**” Dr. Steven Emerman, Geophysics, Princeton University.

“Se privilegia el uso industrial sobre el derecho de las personas” expresó la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en su editorial *Crisis hídrica inminente*². Agrega que el desinterés por cuidar los ríos, repoblar forestalmente los cerros y valles, y proteger los acuíferos subterráneos pintan un panorama pesimista sobre el futuro inmediato.

En 2013, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos emitió un informe especial, en el cual recomendaba al Estado salvadoreño, solicitar la introducción del área de la Región Trifinio que se encuentra en territorio salvadoreño a la “Lista del patrimonio mundial” e incluso a la “Lista del patrimonio mundial en peligro” para generar obligaciones de protección, conservación y rehabilitación de la zona para el Estado salvadoreño, y para el resto de países colindantes que se encuentran llamados al cumplimiento de las disposiciones de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

También instó a las instituciones estatales salvadoreñas “vinculadas trabajar de forma coordinada y articulada a fin de diseñar una propuesta de política de Estado sobre cuencas transfronterizas y una estrategia que le permita al Estado salvadoreño accionarse para prevenir impactos en el territorio por actividades que se originan en un país vecino; y hacer viable la obtención de soluciones integrales, que no sean solo paliativas y sin dimensionar la gravedad de los impactos transfronterizos de la contaminación en las fuentes de agua”³.

² UCA. 29/08/2022. *Crisis hídrica inminente*. <https://noticias.uca.edu.sv/editoriales/crisis-hidrica-inminente>

³ <https://www.pddh.gob.sv/medioambiente/wp-content/uploads/2017/09/Informe-Especial-Proyecto-minero-Cerro-Blanco.pdf>